



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2022-01069404- -UNC-ME#LH

VISTO:

Lo manifestado y solicitado por el Laboratorio de Hemoderivados “Presidente Illia” en su nota del orden 3, en el sentido de renovar la designación interina del personal docente que menciona en los cargos que en cada caso se indica, entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2023; y

CONSIDERANDO:

Que la misma será financiada con Recursos Propios (Fuente 12) de esa dependencia, conforme lo explicita en dicha nota;

Lo informado por la Dirección de Planta de Personal en su intervención del orden 13;

Por ello,

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Prorrogar la designación interina en el Laboratorio de Hemoderivados “Presidente Illia” al personal docente que se menciona a continuación en el cargo y dedicación que en cada caso se indica, a partir de la fecha y hasta el 31 de diciembre de 2023 y reconocerle los servicios prestados en tales funciones desde el 1° de enero de 2023 hasta el día de ayer:

- PASCUAL A. FIDELIO (Leg. 25.766), Prof. Titular DE (Cód. 101)
- SERGIO ALEJANDRO OVIEDO (Leg. 33.270), Prof. Titular DE (Cód. 101)
- ANDREA CORINA ZUCCHI (Leg. 27.217), Prof. Titular DE (Cód. 101)
- ALEJANDRO ROBERTO CANALS (Leg. 30.027), Prof. Titular DSE (Cód. 102)
- MARCELA S. LINARES (Leg. 33.590), Prof. Asociado DE (Cód. 105)

- JOSÉ LUIS MONTINI (Leg. 35.732), Prof. Adjunto DS (Cód. 111)
- CAROLINA LACERRA (Leg. 33.794), Prof. Asistente DSE (Cód. 114)
- ANTONIO F. ROMERO (Leg. 30.728), Prof. Asistente DSE (Cód. 114)
- GABRIEL ZAMBONI (Leg. 28.341), Prof. Asistente DSE (Cód. 114)
- GRACIELA DEL VALLE ASÍS (Leg. 35.781) Prof. Ayudante A DE (Cód. 117)

ARTÍCULO 2°.- El personal mencionado en el artículo que antecede, en el término de diez días y con copia de la presente resolución, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Laboratorio de Hemoderivados "Presidente Illia" y a la Secretaría de Gestión Institucional.